



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 007-2013**

**FECHA:** JUEVES 21-03-2013  
**HORA :** 9:00am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Aurora Goyo, Eduarda Rivero, Juan Francisco Gómez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, José Luis Rodríguez, José Achue, Francisco Álvarez, y Beatriz Marcano de Leal.

Ausencia justificada de los Prof.: Lenny Escalona y Concetta Esposito de Días, por asistencia a instalación de las jornadas de ambiente.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobado

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**Los directores de programa solicitan agregar el punto número 9.**

**DECISIÓN:** Aprobado

3. Informe del Decano.

El Fideicomiso, se pagará la próxima semana a los obreros y 75% a los empleados administrativos.

Informa que ahora si es un hecho, el inicio de los trabajos de la Biblioteca, afortunadamente y Julio Galicia informa, que ciertamente porque los obreros van a venir a trabajar lunes, martes y miércoles santo, en el arreglo del techo, y el coordinador de los obreros va pasar los números de cedula para hacerles la orden de entrada.

Vicerrector Administrativo: En vista de la situación del país, hay mucho problema para licitar obras en la UCLA, por lo tanto, no hay cotizaciones de

empresa hasta que no se establezca la economía, todo esto ante una nueva devaluación.

El Secretario General: Informó después de 4 años se conformó la comisión encargada de los ingresos a las universidades a nivel nacional. La mayoría de los miembros de la comisión pertenecen a la Asociación de Rectores Arbol.

Ayer se aprobó el nuevo plan de estudios de Licenciatura en Economía del 5º al 10º semestre.

Se presentó el cierre de ejercicio fiscal de la UCLA, Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas y saldo inicial caja es de 29.400.000, saldo que queda pendiente para el próximo presupuesto; no obstante, ese dinero no se puede trasladar a otra partida, y la que tiene mayor saldo es la partida 401 se debe distribuir en personal (la próxima semana) y para nuestro decanato, por ejemplo, sugiere utilizarlo en cambio de deducción de nuestros profesores.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Director de Programa de Contabilidad:** Se refiere a problemas de todos los semestres, como el de los profesores que planificaron prueba sustitutiva antes de la fecha fijada en el calendario académico, y haciendo pruebas en horarios y aulas de otros profesores. Propone que le informen a sus coordinados que las sustitutivas deben aplicarse en el aula y horario respectivo del estudiante, no pueden ser confutados sus derechos.

Agrega, los exámenes fuera de lapso serán declarados nulos. Ofrece presentar, la programación del cronograma del semestre venidero, para el próximo consejo y corrige, el semestre se inicia el martes 7 de Mayo.

Informa que nos visitaron los funcionarios de COFAN, notificando que tomarán las instalaciones del edificio de aulas, desde el martes 9 /04.

De parte de la Prof. Gicela Alvares, solicita horarios de la oferta académica con los respectivos nombres de los profesores, lo antes posible.

El problema de la materia análisis de estados financieros, con respecto a los objetivos del programa, es debido a que se imparte en ambos programas, solicita a los Jefes de Departamento, de Contabilidad y Administración traer el punto a discusión y solución para el próximo Consejo de Decanato.

**Directora del Programa de Economía:** Para el próximo semestre se abren 100 cupos, se inscribieron y se llenaron 2 secciones, con respecto a que presentan las sustitutivas en esta semana, no lo entiende por cuanto apenas algunos profesores han evaluado un 50% y 60%, y otros no han culminado, y otros no les dará tiempo de hacerla porque no llegan al 100%.

Con respecto a contrataciones de economistas ha habido problemas específicamente porque no aceptan trabajar tiempo completo con sueldo mínimo. Con respecto a las remodelaciones del salón Gudelio Delgado, estará apto para su uso después de Semana Santa, y la Prof. Rosa Moros lo inaugurará, debido a que tiene un evento para el próximo lunes.

**Directora del Programa de Administración:** Con relación a las contrataciones se mantiene el problema, debido a que algunos profesores

no han cobrado; supuestamente van a depositar en una nómina especial el viernes. Se va a dirigir a personal, para conocer las razones de la demora.

**Director Administrativo:** Con respecto, a quien debe hacer los cálculos de los reposos, envió un memorando a Dirección de DPDI, por decisión del consejo de decanato, recibió la respuesta que ellos no son los indicados para hacer estos cálculos de reposo. Se resolvió por esta dirección, y él, personalmente, se va a responsabilizar con hacer todos estos cálculos.

**Coordinador de Posgrado:** Informa que fueron visitados por los amigos de lo ajeno y les llevaron un video bean, y de las oficinas donde funciona desarrollo humano les sustrajeron un equipo, computador del escritorio. Se propone, para mayor control, un sistema de vigilancia con equipos de cámara.

**Coordinador de Investigación:** A partir del regreso, después de Semana Santa, comienza la recepción de los proyectos de investigación y la inscripción de proyectos 2014; la intención es, que los profesores pueden participar con doble credenciales, y sean reconocidas con un solo proyecto.

**Coordinador de Fomento:** Ratifica el comentario, que debido a la actual situación del país, ningún proveedor esta cotizando equipos y con respecto a la impresora de Registro Académico, la solución es repararla.

5. Informe Comisión Delegada N° **007-2013** de fecha **19-03-2013**

**DECISIÓN:** Aprobada.

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **José Luis Rodríguez** Coordinador de Postgrado del DAC., referida a: Designación del representante del Programa Académico de Economía ante la Comisión de Estudio de Postgrado del Decanato, artículo 3 del Reglamento Interno de Postgrado DAC.

Se designa como representante a la **Prof. Carolina Mendoza**.

**DECISIÓN:** Aprobado.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Carolina Mendoza** Directora de Programa de Economía del DAC., referida a: Designación de la Comisión que elaborará la normativa de uso del **Salón Gudelio Delgado**.

Se propone a: Los **Directores de Programa** y a los profesores: **Julio Galicia, Beatriz de Leal y Carolina Mendoza como coordinadora**.

**DECISIÓN:** Aprobada la comisión.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Aurora Goyo** Jefe de Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Reincorporación académica y administrativa, una vez concluida la Licencia

Sabática de la Prof. **Ingrid Lameda**.

Se proponen a los Prof.: Carlos Figueredo, Leonila Mendoza y Gladys de Pérez, para que formen parte de la comisión que analizará el informe realizado por la profesora durante su Licencia Sabática.

**DECISIÓN:** Aprobada la comisión.

9. Consideración y Decisión en cuanto al estricto cumplimiento de la Normativa de Evaluación Estudiantil del DAC y de los lapsos establecidos en la Reprogramación Académica, aprobada en Consejo de Decanato Extraordinario **No. 003 del 11-03-2013**. Presentada por los Directores de Programa.

**DECISION: Aprobado:** Se sugiere elaborar comunicado: *Se hace del conocimiento a todos los docentes y alumnos del DAC, que toda prueba sustitutiva aplicada fuera del lapso correspondiente a la reprogramación académica, aprobada en Consejo de Decanato Extraordinario No. 003 del 11-03-2013, son absolutamente nulas y a los profesores imputados se les abrirá el procedimiento disciplinario respectivo.*

10. **Varios:**

**Omar Garmendia:** Explica, con respecto a los instructivos de Evaluación del Desempeño en algunas asignaturas, que la tardanza es debido a que actualmente los profesores están realizando evaluaciones y exposiciones orales finales y no todos los alumnos asisten, considera que la evaluación está desfasada y no aplica en algunos casos.

**Aurora Goyo:** Con relación a generar los perfiles por competencia de los programas se debe incorporar una actitud distinta no cerrarnos a los cambio de paradigma, urge un curso de emprendimiento para que todos los profesores se motiven e incorporen. La Prof. Rosa Moros, está trabajando en costo relacionados al ambiente, para lo cual está preparando una jornada de trabajo con los estudiantes denominada: "Educación Ambiental como herramienta para la formación integral del profesional en Contaduría Pública" y nos invita a asistir el evento el próximo lunes a las 2:30 pm en el aula 211.

Se están aplicando los instructivos para los Prof. Instructores y Contratados, y como están en exámenes y talleres ha sido complicado, lo ideal era que se aplicaran, no obstante las debilidades, sabemos que por ser primera vez dichos instructivos están sujetos a correcciones, se decidió que se aplicaran y se evaluarán las actividades de los Prof..

Br. Kristofer Guevara: Informa que los estudiantes quieren formalizar la situación de la asignatura Análisis de Estados Financieros. Tienen problema con el programa de esta asignatura, considera que la manera de evaluar depende del profesor y no necesariamente deben ser iguales, entiéndase para contadores y administradores, además el profesor de la asignatura sugiere que solvente las asesorías por vía

externa debido a su falta de tiempo, propone un consejo extraordinario.

**Eduarda Rivero:** Terminaron el contenido del programa de la asignatura Electiva I y entre las estrategias de evaluación se contempla la creación de un afiche, que está muy bien logrado y solicita que se pueda exhibir en el decanato y divulgar conciencia de “Ser Socialmente Responsable”.

**Julio Galicia:** Con respecto a la tarea de evaluación, considera que no es fácil, pero, si existe el reglamento hay que aplicarlo, y hay que reconocer el trabajo que está haciendo la Comisión de Evaluación del Desempeño, y que el resultado de la evaluación, es sano que quede en el expediente. Y con respecto a AEF, si se vulnera el programa hay que corregirlo pero si no está en el programa no se puede impartir en clase, y considera que se han creado vicios, donde el perjudicado es el alumno. Sugiere revisión por parte de los jefes de departamentos involucrados como son Contabilidad y Administración.

**Judith Hernández:** Opina que debería traerse el caso de la asignatura AEF, como parte de la Evaluación del Desempeño de los profesores contratados y hacer un informe para corregir los aspectos, específicamente en la inducción. Se propone una reunión para corregir los instrumentos, y programar una mejor inducción para los profesores que se inician como docentes en el DAC.